Informe Técnico de Valoración de los Criterios de Adjudicación mediante un Juicio de Valor de las Ofertas Presentadas a la Licitación mediante el Procedimiento Abierto del Expediente de Referencia

Servicios de Redacción de Proyectos de Agrupación de Vertidos y Depuración en Varios Municipios de la Provincia de Córdoba. Fase II

Lote V: Redacción de Proyecto de Agrupación de Vertidos y Depuración de los núcleos de Mesas de Guadalora, Céspedes, Bembézar del Caudillo y Puebla de la Parrilla (T.M. de Hornachuelos) en la provincia de Córdoba

Expediente 2020/831496 LOTE V

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 1/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1. Antecedentes

La contratación del servicio de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en los correspondientes diarios oficiales con un presupuesto base de licitación de 156.357,60 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 07/05/2021 a las 14:00 horas.

El día 28 de septiembre de 2021 se convoca la Sesión n.º 2 de la Mesa de Contratación . En esa misma sesión se procedió a la apertura de sus proposiciones técnicas.

De acuerdo con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato (Cláusula 10.2) en relación con lo preceptuado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se constituyó la Comisión Técnica para apoyo a la Mesa de Contratación, la cual procede a la elaboración del presente informe técnico en relación con la documentación presentada por los 7 licitadores admitidos, contenida en el sobre n.º 2.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 2/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Criterios objetivos para la adjudicación del contrato de servicios

Los criterios a tener en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas vienen establecidos en el anejo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del servicio. En concreto, son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR:

Puntuación máxima 40 puntos

1.- Memoria justificativa de conocimiento del medio y de la problemática actual en el que se van a desarrollar los trabajos. .....***Puntuación máxima: 15 puntos***

Se valorará:

1.1. Grado de conocimiento de la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir, a partir de la descripción que se realice de su zona de ubicación, su emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas .....*Hasta 6 puntos.*

1.2. Análisis de los distintos aspectos detectados respecto de las disposiciones legales y normativas sectoriales que les sean de aplicación, su posible incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con ser vicios afectados y con otros organismos, así como , un estufo previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público (viario, ferroviario, hidráulico, marítimo- terrestre, etc.), indicando en la medida de lo posible, los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones uso/servicio, etc., que sean exigibles y en cuanto a condicionantes medioambientales, arqueología, y cualquier otro aspecto que se observe. .*Hasta 9 puntos.*

2.- Memoria justificativa para el desarrollo de los trabajos. Justificación y dimensionamiento del proceso de depuración. .....***Puntuación máxima: 12 puntos***

2.1. Se desarrollará la metodología y detalle de todas las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Se valorará la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato en relación con los trabajos objeto de licitación definidos en el PPT. .....*Hasta 6 puntos.*

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas en concordancia con la programación de los trabajos y los equipos y medios que el licitador haya propuesto y se haya comprometido a adscribir a los trabajos. Asimismo, se valorará especialmente la campaña geotécnica propuesta por el consultor en aras a la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o la estabilidad de taludes en fase de obra. .....*Hasta 6 puntos.*

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 3/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos .....***Puntuación máxima: 7 puntos.***

Se presentará un programa de trabajos de las actividades a realizar en el presente contrato de Asistencia Técnica. Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP, con indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

4.- Estudio Eficiencia Energética: de la generación, tratamiento y eliminación de ruidos.
.....***Puntuación máxima: 4 puntos.***

Descripción de métodos y técnicas para alcanzar el uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, para minimizar los consumos energéticos y su impacto: aplicando criterios de eficiencia energética en cada uno de ellos; maximizando la autoproducción energética, basada en el estudio del aprovechamiento de fuentes de energía locales, que incluya energía renovables, entre otras; valorando la viabilidad del almacenaje energético; estudiando el diseño de estructuras de apoyo a las instalaciones productoras de energías renovables, etc. Se incluirán datos sobre coste e cada una de las propuestas y porcentaje en que se estime la disminución del gasto energético tras su implantación.

5.- Soluciones para la integración paisajística y ambiental .....***Puntuación máxima: 2 puntos.***

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar. Se incluirá la descripción, efectos paisajísticos y ambientales y coste de ejecución.

El resultado de la aplicación de los criterios técnicos se ha plasmado en unas fichas individualizadas para cada una de las ofertas evaluadas y en función de los lotes correspondientes, que se adoptan como Anexo al Informe.

Estos valores se han traslado al Cuadro N.º 2, con las ofertas ordenadas según Acta n.º 1 de la Mesa, cuadro añadido al final del presente informe.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 4/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Conclusión

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en los sobres nº 2 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose en el Cuadro N.º 2 dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor.

Córdoba, <a fecha de firma electrónica>

LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FASE II.

LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Mª Dolores De Pedro Cabrero	Manuel Peláez García de la Puerta
Titulado superior	Titulado superior
Alberto Alcolea Palafox	Vicente Aycart Luengo
Asesor Técnico	Jefe de Servicio de Infraestructuras

SR/SRA PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 5/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO Nº 1

RESUMEN DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 6/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación se expone un resumen de los criterios de valoración del presente pliego:

	VALORACIÓN				
	MUY ADECUADA	**BASTANTE ADECUADA**	**ADECUADA**	**POCO ADECUADA**	**NADA ADECUADA**
1. Memoria Justificativa conocimiento medio .					
1.1.Grado de conocimiento.	6,00	4,60	3,00	1,40	0,00
1.2. Análisis de aspectos	9,00	6,80	4,60	2,20	0,00
2. Memoria Justificativa desarrollo trabajos					
2.1. Metodología y detalle de las actividades	6,00	4,60	3,00	1,40	0,00
2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones	6,00	4,60	3,00	1,40	0,00
3. Programa de trabajos					
	7,00	5,20	3,60	1,80	0,00
4. Estudio Eficiencia Energética					
	4,00	3,00	2,00	1,00	0,00
5. Integración paisajística y ambiental					
	2,00	1,60	1,00	0,40	0,00

Cuadro n.º 1: Criterios de Valoración

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 7/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	EMPRESAS PRESENTADAS	1. Memoria justificativa conocimiento medio				
		1.1. Grado de conocimiento		1.2 Análisis de aspectos		TOTAL APTDO 1
N.º s/acta	NOMBRE	P. Máx.: 6 puntos		P. Máx.: 9 puntos		P. Máx.: 15 puntos
1	AIRTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURE, S.L.	1,40	Poco adecuado	0,00	Nada adecuado	1,40
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	4,60	Bastante adecuado	4,60	Adecuado	9,20
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	6,00	Muy adecuado	6,80	Bastante adecuado	12,80
4	CONSULTORIA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.	1,40	Poco adecuado	2,20	Poco adecuado	3,60
5	RONINTEC 2009, S.L.	1,40	Poco adecuado	0,00	Nada adecuado	1,40
6	IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA SL – ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	1,40	Poco adecuado	2,20	Poco adecuado	3,60
7	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - GIS INGENIERIA CIVIL, S.L.	6,00	Muy adecuado	6,80	Bastante adecuado	12,80

Tabla 2.1 Resumen de Valoración del apartado 1

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
VICENTE PEDRO AYCART LUENGO
ALBERTO ALCOLEA PALAFOX
MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA
MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO
16/01/2023
VERIFICACIÓN
Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

	EMPRESAS PRESENTADAS	2. Memoria justificativa desarrollo trabajos				
		2.1. Metodología y detalle de las actividades		2.2 Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones		TOTAL APTDO 2
N.º s/acta	NOMBRE	P. Máx.: 6 puntos		P. Máx.: 6 puntos		P. Máx.: 12 puntos
1	AIRTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURE, S.L.	4,60	Bastante adecuada	3,00	Adecuada	7,60
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	6,00	Muy adecuada	4,60	Bastante adecuada	10,60
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	6,00	Muy adecuada	4,60	Bastante adecuada	10,60
4	CONSULTORIA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.	3,00	Adecuada	3,00	Adecuada	6,00
5	RONINTEC 2009, S.L.	3,00	Adecuada	3,00	Adecuada	6,00
6	IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA SL – ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	3,00	Adecuada	3,00	Adecuada	6,00
7	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - GIS INGENIERIA CIVIL, S.L.	4,60	Bastante adecuada	4,60	Bastante adecuada	9,20

Tabla 2.2 Resumen de Valoración del apartado 2

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
VICENTE PEDRO AYCART LUENGO
ALBERTO ALCOLEA PALAFOX
MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA
MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO
16/01/2023
VERIFICACIÓN
Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

	EMPRESAS PRESENTADAS	3. Programa de trabajos		4. Estudio Eficiencia Energética		5. Integración paisajística y ambiental	
		TOTAL APTDO 3		TOTAL APTDO 4		TOTAL APTDO 5	
N.º s/acta	NOMBRE	P. Máx.: 7 puntos		P. Máx.: 4 puntos		P. Máx.: 2 puntos	
1	AIRTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURE, S.L.	3,60	Adecuado	1,00	Poco adecuado	0,40	Poco adecuada
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	5,20	Bastante adecuado	2,00	Adecuado	0,40	Poco adecuada
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	5,20	Bastante adecuado	2,00	Adecuado	1,00	Adecuada
4	CONSULTORIA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.	1,80	Poco adecuado	1,00	Poco adecuado	0,40	Poco adecuada
5	RONINTEC 2009, S.L.	3,60	Adecuado	2,00	Adecuado	1,00	Adecuada
6	IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA SL – ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	3,60	Adecuado	1,00	Poco adecuado	1,00	Adecuada
7	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - GIS INGENIERIA CIVIL, S.L.	3,60	Adecuado	3,00	Bastante adecuado	2,00	Muy adecuada

Tabla 2.3 Resumen de Valoración de los apartados 3, 4 y5

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
VICENTE PEDRO AYCART LUENGO
ALBERTO ALCOLEA PALAFOX
MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA
MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO
16/01/2023
VERIFICACIÓN
Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

	EMPRESAS PRESENTADAS	TOTAL	VALORACIÓN SEGÚN LA ASIGNACIÓN PROPORCIONAL SOBRE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (40 PUNTOS)
N.º s/acta	NOMBRE	P. Máx.: 40 puntos	P. Máx.: 40 puntos
1	AIRTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURE, S.L.	14,00	17,72
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)	27,40	34,68
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	31,60	40,00
4	CONSULTORIA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.	12,80	16,20
5	RONINTEC 2009, S.L.	14,00	17,72
6	IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA SL – ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL	15,20	19,24
7	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - GIS INGENIERIA CIVIL, S.L.	30,60	38,73

Cuadro 2. Resumen de Valoración Total

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
VICENTE PEDRO AYCART LUENGO
ALBERTO ALCOLEA PALAFOX
MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA
MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO
16/01/2023
VERIFICACIÓN
Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO Nº 2

FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 12/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
1	**AIRTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURE, S.L.**	**14,00**

1. Memoria justificativa conocimiento medio	Puntuación
De 0 a 15 puntos	**1,40**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**1,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador señala someramente el emplazamiento y analiza vagamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**0,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☑ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador no realiza un análisis de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador no estudia la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, los condicionantes ambientales o arqueológicos apenas son analizados o se hace de una forma muy superficial.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 13/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **7,60**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla muy detalladamente la mayoría actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Los métodos operativos que el licitador incluye son completamente viables e idóneos. Describe cómo realizar la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un adecuado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma suficiente la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 14/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**3,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en relación con un desglose simple de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador relaciona algunos métodos y técnicas de manera genérica para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, sin incluir, en la mayoría de los métodos, un estudio en profundidad para las instalaciones a diseñar o valoración de datos sobre coste de implantación y porcentaje de disminución del gasto energético.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**0,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone pocas medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar o no desarrolla además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 15/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
2	**AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT)**	**27,40**

1. Memoria justificativa conocimiento medio	Puntuación
De 0 a 15 puntos	**9,20**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador describe el emplazamiento y analiza una selección de circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, reforzando la descripción mediante la representación gráfica de la ubicación de las infraestructuras.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador realiza un análisis de algunas de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador estudia con cierto nivel de detalle la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, analiza de forma satisfactoria condicionantes ambientales o arqueológicos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 16/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **10,60**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**6,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☑ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla muy detalladamente todas las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Los métodos operativos que el licitador incluye son completamente viables e idóneos. Describe ampliamente cómo realizar la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un elevado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma detallada la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 17/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**5,20**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en su mayor parte en relación con el desglose de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla varios métodos y técnicas para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, con apenas inclusión de datos sobre coste de cada propuesta y porcentajes en que se estime la disminución del gasto energético para su implantación.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**0,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone pocas medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar o no desarrolla además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 18/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	31,60

1. Memoria justificativa conocimiento medio	Puntuación
De 0 a 15 puntos	**12,80**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**6,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☑ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador describe muy detalladamente el emplazamiento y analiza pormenorizadamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, reforzando la descripción mediante la representación gráfica de la ubicación de las infraestructuras y un reportaje fotográfico, imágenes y textos explicativos.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**6,80**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador realiza un análisis detallado de gran parte de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador estudia de manera exhaustiva la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, analiza con profundidad condicionantes ambientales o arqueológicos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 19/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **10,60**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**6,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☑ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla muy detalladamente todas las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Los métodos operativos que el licitador incluye son completamente viables e idóneos. Describe ampliamente cómo realizar la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un elevado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma detallada la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 20/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**5,20**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en su mayor parte en relación con el desglose de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla varios métodos y técnicas para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, con apenas inclusión de datos sobre coste de cada propuesta y porcentajes en que se estime la disminución del gasto energético para su implantación.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar y desarrolla someramente además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 21/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
4	**CONSULTORIA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L.**	**12,80**

1. Memoria justificativa conocimiento medio	Puntuación
De 0 a 15 puntos	**3,60**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**1,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador señala someramente el emplazamiento y analiza vagamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras.

1.2. Análisis de aspectos	
De 0 a 9 puntos	**2,20**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador realiza un análisis somero de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador estudia de manera insuficiente la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, analiza de forma somera condicionantes ambientales o arqueológicos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 22/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **6,00**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla detalladamente alguna de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación, realizando una descripción somera del resto. Los métodos operativos que el licitador incluye son viables e idóneos. Indica cómo sería la coordinación con algunos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un adecuado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma suficiente la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 23/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**1,80**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos poco viable con apenas desglose de las actividades previstas en el PPTP y no indica en cada una de ellas los medios personales y materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador relaciona algunos métodos y técnicas de manera genérica para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, sin incluir, en la mayoría de los métodos, un estudio en profundidad para las instalaciones a diseñar o valoración de datos sobre coste de implantación y porcentaje de disminución del gasto energético.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**0,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone pocas medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar o no desarrolla además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 24/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
5	**RONINTEC 2009, S.L.**	**14,00**

1. Memoria justificativa conocimiento medio De 0 a 15 puntos	Puntuación **1,40**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**1,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador señala someramente el emplazamiento y analiza vagamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**0,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☑ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador no realiza un análisis de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador no estudia la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, los condicionantes ambientales o arqueológicos apenas son analizados o se hace de una forma muy superficial.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 25/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **6,00**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla detalladamente alguna de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación, realizando una descripción somera del resto. Los métodos operativos que el licitador incluye son viables e idóneos. Indica cómo sería la coordinación con algunos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un adecuado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma suficiente la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 26/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**3,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en relación con un desglose simple de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla varios métodos y técnicas para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, con apenas inclusión de datos sobre coste de cada propuesta y porcentajes en que se estime la disminución del gasto energético para su implantación.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar y desarrolla someramente además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 27/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
6	**IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA SL – ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL**	**15,20**

1. Memoria justificativa conocimiento medio De 0 a 15 puntos	Puntuación **3,60**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**1,40**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador señala someramente el emplazamiento y analiza vagamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**2,20**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador realiza un análisis somero de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador estudia de manera insuficiente la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, analiza de forma somera condicionantes ambientales o arqueológicos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 28/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **6,00**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla detalladamente alguna de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación, realizando una descripción somera del resto. Los métodos operativos que el licitador incluye son viables e idóneos. Indica cómo sería la coordinación con algunos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un adecuado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma suficiente la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 29/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**3,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en relación con un desglose simple de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☑ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador relaciona algunos métodos y técnicas de manera genérica para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, sin incluir, en la mayoría de los métodos, un estudio en profundidad para las instalaciones a diseñar o valoración de datos sobre coste de implantación y porcentaje de disminución del gasto energético.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar y desarrolla someramente además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 30/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CLAVE	TÍTULO:
0	**SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FASE II** **LOTE V: REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE MESAS DEL GUADALORA, CÉSPEDES, BEMBÉZAR DEL CAUDILLO Y PUEBLA DE LA PARRILLA (T.M. DE HORNACHUELOS) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LICITADOR Nº	NOMBRE DEL LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
7	**MAGTEL OPERACIONES, S.L.U – GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.**	**30,60**

1. Memoria justificativa conocimiento medio De 0 a 15 puntos	Puntuación **12,80**
1.1. Grado de conocimiento De 0 a 6 puntos	**6,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el grado de conocimiento del licitador sobre la realidad física del territorio en el que se sitúa la infraestructura a construir.

- ☑ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador describe muy detalladamente el emplazamiento y analiza pormenorizadamente las circunstancias técnicas y económicas que concurren en la infraestructura a construir, reforzando la descripción mediante la representación gráfica de la ubicación de las infraestructuras y un reportaje fotográfico, imágenes y textos explicativos.

1.2. Análisis de aspectos De 0 a 9 puntos	**6,80**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los distintos aspectos detectados.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador realiza un análisis detallado de gran parte de las disposiciones legales y normativas sectoriales de aplicación al proyecto, así como de la incidencia con infraestructuras de otras Administraciones, con servicios afectados o con otros organismos. El licitador estudia de manera exhaustiva la necesidad de terrenos y las afecciones a las zonas de protección de cualquier tipo de dominio público, indicando permisos, autorizaciones, requerimientos o condiciones de uso o servicio que sean exigibles. Asimismo, analiza con profundidad condicionantes ambientales o arqueológicos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 31/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Memoria justificativa desarrollo trabajos De 0 a 12 puntos	Puntuación **9,20**
2.1. Metodología y detalle de las actividades De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará el desarrollo y grado de detalle de las actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación así como la viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante la ejecución del contrato.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador desarrolla muy detalladamente la mayoría actividades necesarias para la realización de los trabajos objeto de licitación. Los métodos operativos que el licitador incluye son completamente viables e idóneos. Describe cómo realizar la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato, en relación con los trabajos objeto de licitación.

2.2. Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones De 0 a 6 puntos	**4,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la coherencia técnica de las previsiones consideradas por el licitador y la campaña geotécnica propuesta.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un elevado nivel de coherencia técnica en las previsiones tenidas en cuenta en su oferta, en concordancia con el programa de trabajos propuesto y con los equipos y medios a adscribir a los mismos. Asimismo, describe de forma detallada la propuesta de campaña geotécnica para eliminar incertidumbres relativas a la cimentación de las estructuras y/o la estabilidad de los taludes en la fase de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 32/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Programa de trabajos	Puntuación
De 0 a 7 puntos	**3,60**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

·Se valorará la viabilidad e idoneidad de la programación de trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPTP así como la indicación de los medios necesarios para las distintas actividades.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☑ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador presenta un programa de trabajos viable e idóneo en relación con un desglose simple de las actividades previstas en el PPTP e indica en cada una de ellas los medios personales y/o materiales necesarios para cada una de ellas.

4. Estudio Eficiencia Energética	Puntuación
De 0 a 4 puntos	**3,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorará la descripción de métodos y técnicas que el licitador plantee para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura.

- ☐ Presenta un estudio muy adecuado
- ☑ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador describe varios métodos y técnicas adecuados para alcanzar un uso eficiente de la energía en los diferentes procesos y/o instalaciones de la infraestructura, pudiendo incluir algún dato sobre coste de cada propuesta y porcentaje en que se estime la disminución del gasto energético para su implantación.

5. Integración paisajística y ambiental	Puntuación
De 0 a 2 puntos	**2,00**

COMENTARIO: (Rellenar con ✓ la opción que proceda)

Se valorarán las medidas propuestas para amortiguar el impacto paisajístico y ambiental de las diferentes infraestructuras, instalaciones y edificaciones, en su caso, a incluir en los proyectos a redactar.

- ☑ Presenta un estudio muy adecuado
- ☐ Presenta un estudio bastante adecuado
- ☐ Presenta un estudio adecuado
- ☐ Presenta un estudio poco adecuado
- ☐ Presenta un estudio nada adecuado

El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter paisajístico y medioambiental a incluir en los proyectos a redactar y desarrolla pormenorizadamente, además de su descripción, los efectos paisajísticos y coste de ejecución.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	16/01/2023	PÁGINA 33/33
	ALBERTO ALCOLEA PALAFOX		
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAB63ELN24VU7FFNFFEJM4UFD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	